

CIRCULAR Nº 30/2022

- A la Real Federación Española de Atletismo
- A la Dirección General de Deporte de la JCCM
 - A las Delegaciones Provinciales
- A los Clubes (para comunicarlo a sus atletas)

SELECCIÓN ABSOLUTA DE CASTILLA-LA MANCHA XLVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS GRANOLLERS, 02 de Julio de 2.022

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, a propuesta del Comité Técnico Regional, publica la relación de atletas seleccionados para el XLVII Campeonato de España de Federaciones Autonómicas, que se celebrará el 2 de Julio en Granollers.

SELECCIÓN MASCULINA			
100 m.l.	JOSE GONZALEZ BARRAGAN	CR	SURCO LUCENA
200 m.l.	ALBERTO CALERO LARA	CU	PLAYAS DE CASTELLÓN
400 m.l.	MANUEL GUIJARRO ARENA	CR	F.C. BARCELONA
800 m.l.	RUBEN MONREAL UTRILLA	CR	ATLETISMO NUMANTINO
1.500 m.l.	ALEJANDRO ALDA BLANCO	GU	DEP. LA ESPERANZA
3.000 m.l.	(E) ABDERRAMANE AFERDI	TO	ATLETISMO NOVES
5.000 m.l.	PEDRO VEGA BALLESTEROS	GU	C.A. SAN ILDEFONSO
5000 m. marcha.	PABLO PASTOR MARIN	CU	SURCO LUCENA
110 m.v.	MIGUEL ENGUINDANOS PARRA	TO	C.A. ALBACETE - DIPUTACIÓN
400 m.v.	ALBERTO ALCAZAR CASASOLA	TO	C.A. CAPEX
3.000 m.obts.	BRAHIM EL OURZADI SOUFI	TO	UDAT TALAVERA
Peso	ALONSO ALBARRAN MORA	TO	SUANZES SAN BLAS
Disco	PEDRO J. CUESTA FERNANDEZ	CU	F.C. BARCELONA
Martillo	DAVID VELA BARRIOS	TO	C.A. ALBACETE - DIPUTACIÓN
Jabalina	MANUEL CASTELLANOS FRANCO	CR	CA FENT CAMI MISLATA
Altura	ALBERTO LOPEZ CID	TO	NERJA ATLETISMO
Longitud	(E) LESTER A. LESDAY GAY	GU	INDEPENDIENTE
Pértiga	JUAN PEDRO DE LA CRUZ	AB	C.A. ALBACETE - DIPUTACIÓN
Triple Salto	JORDAN A. DIAZ FORTUN	GU	F.C. BARCELONA
Relevo 4x100	ALBERTO CALERO LARA JOSE GONZALEZ BARRAGAN	CU CR	PLAYAS DE CASTELLÓN SURCO LUCENA
Relevo 4x400	MANUEL GUIJARRO ARENAS LUCAS BUA DE MIGUEL	AB TO	F.C. BARCELONA F.C. BARCELONA

SELECCIÓN FEMENINA			
100 m.l.	PAULA SEVILLA LOPEZ-VIEJA	CR	PLAYAS DE CASTELLÓN
200 m.l.	SONIA MOLINA PRADOS MARTIN BURO	CR	ALCAMPO SCORPIO 71
400 m.l.	HERMINIA PARRA MORALES	CR	PLAYAS DE CASTELLÓN
800 m.l.	MARTA BAYO AGUSTIN	GU	A.A. CAYALUNYA
1.500 m.l.	ROSALIA TARRAGA SANCHEZ	AB	VALENCIA CLUB ATLETISMO
3.000 m.l.	ALICIA BERZOSA MARTIN	CR	RUNNING PINTO SEOANE PAMPIN
5.000 m.l.	MARIA JOSE PEREZ MORENO	CR	CARNICAS SERRANO
5000 m. marcha.	LYDIA BALLESTEROS GARROTE	CU	C.A. CUENCA
100 m.v.	JOSUNE MORENO GOMEZ	GU	DEP. LA ESPERANZA
400 m.v.	JULIA PILAR PONTONES GONZALEZ	CU	C.A. CUENCA
3.000 m.obts.	IRENE SANCHEZ-ESCRIBANO FIGUEROA	TO	ADIDAS
Peso	IRENE GONZALEZ ROMERA	AB	C.A. SAFOR -TEIKA
Disco	ROXANA MARTINEZ BAÑON	AB	JUVENTUD ATLETICA ELCHE
Martillo	LUCIA SANCHEZ-CHIQUITO GOMEZ	TO	UDAT TALAVERA
Jabalina	MARTA RUIZ-VALDEPEÑAS ALMANSA	CR	UNICAJA JAEN PARAISO INTERIOR
Altura	PAULA LOPEZ GARCIA	GU	C.D. MELIZ SPORT
Longitud	M^a DE LOS ANGELES ARROYO DELGADO	CR	A.D. MARATON
Pértiga	LUCIA SALGADO ARCE	GU	C.A. ALBACETE
Triple Salto	(E) SILVINA ITATI OCAMPOS	GU	SURCO LUCENA
Relevo 4x100	PAULA SEVILLA LOPEZ-VIEJA	CR	PLAYAS DE CASTELLÓN
	SONIA MOLINA-PRADOS MARTIN-BURO	CR	ALCAMPO SCORPIO 71
Relevo 4x400	HERMINIA PARRA MORALES	CR	PLAYAS DE CASTELLÓN
	INES GONZALEZ GAMONAL	TO	UNICAJABANCO C.A. TOLEDO

OFICIALES:

Jefe de Equipo:	Rafael Fernández López
Delegado Masculino:	Victorio Caminero Mora
Delegada Femenina:	Macarena Pérez Vargas
Entrenadores:	Antonio Serrano Sanchez Manuel Fernandez Segovia Javier Cañadillas Imedio Alberto Fernandez Fuentes

PLAN DE EQUIPO:

Viernes 1 de Julio:

Punto de Recogida	Hora
Sede de la FACLM (Avda. Juan Ramón Jimenez N°4 bis)	Pendiente
Toledo (junto escalera mecánica-frente a estación de autobuses)	Pendiente
Madrid (Pendiente específicas la Zona de Recogida)	Pendiente
Guadalajara (Estadio Fuente de la Niña)	Pendiente
Comida en Ruta (Pendiente de especificar)	Pendiente
Llegada Hotel Granollers	20:00h

[Aparthotel Atenea Valles](http://www.aparthotelateneavalles.com)

www.aparthotelateneavalles.com

[Calle Magallanes, S/N, 08401, Granollers \(Barcelona\)](#)

[938 794 820](tel:938794820)

Sábado 2 de Julio:

Competición en las Pistas de Municipales de Atletismo de Granollers.

Normativa: www.rfea.es Reglamentos y Normativas

[12_fed_autonomicas.pdf \(rfea.es\)](#)

Domingo 3 de Julio

Una vez finalizado el desayuno (9,00 h.), el equipo de Castilla-La Mancha se desplazará de vuelta a Ciudad Real, realizando las mismas paradas que en el viaje de ida

Desplazamientos a los puntos de encuentro:

A todos aquellos Atletas, Entrenadores y Delegados que tengan que desplazarse a cualquiera de los puntos de parada marcados en el plan de viaje, se les abonará el coste del transporte (billete de autobús, billete de tren, o gasto de gasolina)

Aquellos atletas que, por motivos de fuerza mayor, y **previa autorización** de esta Federación, se vieran en la necesidad de utilizar vehículo propio para llegar al lugar de concentración, se establece el siguiente baremo:

- 1) Desplazamiento de un vehículo con 1 atleta seleccionado: $n \times 0,011 \text{ €}$
- 2) Desplazamiento de un vehículo con 2 atletas seleccionados: $n \times 0,13 \text{ €}$
- 3) Desplazamiento de un vehículo con 3 ó más atletas seleccionados: $n \times 0,19 \text{ €}$

(Siendo n el número de kilómetros ida-vuelta desde la localidad de salida hasta Granollers. No se abonarán peajes).

Confirmación de asistencia:

Todos los atletas no contactados deberán confirmar su asistencia antes del Se establece el día **27 de Junio de 2.022**, a las 14:00 horas, así como el personal del apoyo. Indicando vía telefónica (926 274 291) la forma de desplazarse a los puntos de encuentro señalados en el plan de viaje y la talla de ropa.

En caso de renuncia a participar con la Selección Autonómica de Castilla-La Mancha en el Campeonato de España de Federaciones, es necesario presentar justificante por escrito de dicha decisión (en caso de lesión o enfermedad se adjuntará parte médico).

Reunión Técnica:

La Reunión Técnica, a la que se convoca a todos los Atletas, Entrenadores y Delegados, se celebrará a la finalización de la cena del viernes 1 de julio en las instalaciones del propio Hotel. Es obligatoria la asistencia de aquellos/as atletas que se hayan desplazado el viernes.

Material deportivo:

Los atletas convocados por la FACLM durante la Temporada 2021-2022 deberán competir con la equipación entregada en dicha temporada (Nueva diseño FACLM). Solo se entregará equipación nueva a aquellos atletas que sean convocados por primera vez.

TODOS LOS ATLETAS DEBERÁN LLEVAR CONSIGO EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (TARJETA DE RESIDENCIA EN CASO DE EXTRANJEROS), Y LICENCIA NACIONAL.

Ciudad Real, 23 de Junio, 2.022
Secretaría Técnica FACLM

VºBº

D. Rafael Fernández López
Secretario General FACLM

Autorización Atletas Menores de Edad.
XLVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES
AUTONÓMICAS

Granollers, 2 de Julio de 2.022

Atleta: _____

Fecha nacimiento: _____ D.N.I. del atleta: _____

Talla de Ropa: _____ Movil Contacto Atleta: _____

AUTORIZO a mi hijo/a menor de edad a competir en dicho campeonato organizado por la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha y la RFEA.

Así mismo, asumo la responsabilidad de cualquier acto, incidencia en que pudiera estar implicado/a mi hijo/a durante dicha actividad. Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente documento:

PADRE/MADRE/TUTOR

Nombre: _____

D.N.I.: _____ Teléfono de contacto: _____

_____, a _____ de _____, de 2022

Fdo.: _____

Premios por Participación y Resultados XLVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, establece para sus atletas seleccionados en esta competición, los **Premios por Clasificación Individual y Relevos** que a continuación se relacionan:

- Los premios son los siguientes:

CLASIFICACIÓN	INDIVIDUAL	RELEVOS (CADA MIEMBRO DEL EQUIPO)
1º	500 €	150 €
2º	400 €	125 €
3º	300 €	100 €
4º	200 €	75 €
5º	150 €	75 €
6º	100 €	50 €

- Los Entrenadores con licencia por Castilla La Mancha percibirán el 30% del premio en metálico que logren sus atletas.
- Los atletas que participen en dos pruebas individuales tendrán una compensación de 100€, acumulables a los premios que pudieran conseguir.
- Los atletas que participen en una prueba individual y un relevo tendrán una compensación de 50€, acumulables a los premios que pudieran conseguir.
- Los premios están sujetos a la retención establecida por la Agencia Tributaria.

Ciudad Real, 23 de Junio de 2022
Rafael Fernández López
Secretario General